

“Hablan raro allá arriba; pero se les entiende”: la gramática generativa de Rulfo

“You know how strange they talk up there, but yo can understand what they’re saynig”:¹ Rulfo’s generative grammar

NOÉ BLANCAS BLANCAS²

UPAEP, Universidad, Puebla, México
noe.blancas@upaep.mx

RESUMEN

La relación de la escritura de Rulfo con el habla rural de Jalisco ha sido estudiada ampliamente por la crítica; y con frecuencia se ha advertido que los campesinos de Rulfo no *hablan* como sus modelos reales; es decir, que los personajes de Rulfo hablan una lengua ficcionalizada. Lo que se ha explorado escasamente es la capacidad generativa que ésta despliega en boca de los personajes. Términos como “apalcuachar”, “arrejolar” y “tilcuatazo” constituyen verdaderas creaciones en tanto no aparecen en diccionarios, a pesar de lo cual el lector puede comprender con relativa facilidad sus significados. En este trabajo exploro el fenómeno de la generación de estos términos y la consiguiente comprensión del lector, a partir de la noción de “gramática generativa”, con el objetivo de mostrar las posibilidades creativas de la lengua rulfiana.

Palabras clave: Narrativa mexicana, Rulfo, habla, Gramática generativa, Tilcuatazo.

ABSTRACT

The relationship between Rulfo’s writing and the rural speech of Jalisco has been extensively studied by critics; and it has often been noted that Rulfo’s peasants do not speak like their real models; that is, that Rulfo’s characters speak a fictionalized language. What has been scarcely explored is the generative capacity that it displays in the mouths of the characters. Terms such as “apalcuachar”, “arrejolar” and “tilcuatazo” are true creations as they do not appear in dictionaries, despite which the reader can easily understand their meanings. In this paper I explore the phenomenon of the generation of these terms and the consequent understanding of the reader, based on the notion of “generative grammar”.

Keywords: Mexican narrative, Rulfo, speech, Generative grammar, Tilcuatazo.

¹ Sigo la traducción de Margaret Sayers Peden: RULFO, J., *Pedro Páramo*, traducción de Margaret Sayers Peden, New York: Grove Press, pp. 60-61.

² ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3191-8108>

Introducción

La relación de la escritura de Rulfo con el habla rural de Jalisco ha sido estudiada ampliamente por la crítica. Con frecuencia se ha advertido que los campesinos de Rulfo no *hablan* como sus modelos reales, debido a que, se ha dicho también frecuentemente, Rulfo, en lugar de copiar o transcribir un habla, la ficcionaliza, pero de manera que el lector tiene la impresión de que coincide punto por punto con esa habla popular de Jalisco: “El lenguaje es lo que da vida a sus libros”,³ dice Luis Harss, por citar sólo una observación, ya clásica, de las muchas que podemos hallar al respecto. Sobre este “lenguaje”, el propio Rulfo afirmó, precisamente en conversaciones con Harss:

no es un lenguaje captado, no es que uno vaya allá con una grabadora a captar lo que dice esa gente, es decir, a observar: ‘A ver cómo hablan. Voy a aprehender su forma de hablar’. Aquí no hay eso. Así oí hablar desde que nací en mi casa, y así hablan las gentes de esos lugares.⁴

De manera que los personajes de Rulfo producen, no un habla, sino la memoria de un habla; y ésta, según me propongo demostrar aquí, si bien sigue las reglas del habla que podríamos considerar su *modelo*, constituye más una recreación que una imitación. En boca de los personajes, su lenguaje despliega una enorme capacidad generativa. Términos como “apalcuachar”, “arrejolar” y “tilcuatazo” constituyen verdaderas creaciones en tanto no aparecen en diccionarios, a pesar de lo cual el lector puede comprender de manera casi natural⁵ sus significados. Unos y otros parecen compartir una “gramática generativa”.

³ HARSS, L., “Juan Rulfo o la pena sin nombre”, en CAMPBELL, F. (Selec. y pról.), *La ficción de la memoria. Juan Rulfo ante la crítica*, México: UNAM/Era, 2003, p. 85; originalmente, en HARSS, L., *Los nuestros*, Buenos Aires: Sudamericana, 1966.

⁴ HARSS, L., “Juan Rulfo o la pena sin nombre”, p. 85.

⁵ Uso aquí el término “natural” aludiendo a la facilidad con que el lector puede comprender el significado de términos probablemente desconocidos o alejados de su entorno cultural; y no en el sentido de que el de Rulfo sea un “lenguaje natural”. Vale una breve explicación. Siguiendo a Manuel José Morales: “Entendemos por lenguaje natural o común, el lenguaje que utilizan las distintas colectividades de una sociedad en su vida cotidiana” (Morales, 2004: 47), propio para expresar el “conocimiento común”, que, por lo demás, se aprehende con el lenguaje familiar. Este lenguaje se opone al especializado: “conjunto de recursos lingüísticos utilizados en un campo comunicativo especializado para garantizar la comprensión entre las personas que trabajan en este campo” (Morales, 2004: 47). Evidentemente, la novela de Rulfo ficcionaliza un lenguaje que, el sentido que acabo de exponer, podríamos llamar “natural” –y no especializado–, por pertenecer a un entorno específico, usado de manera familiar y cotidiana. Pero no aludo a esta noción, siempre problemática, en cuanto tomamos en cuenta que la novela constituye, ésta sí, un lenguaje literario, que es decir altamente estilizado y codificado. Me refiero sólo a que un lector puede inferir con relativa facilidad y éxito el significado de los términos alterados o inventados en la escritura de Rulfo por el solo contexto de la frase, sin necesidad de acudir a un diccionario o a otras fuentes especializadas.

“Hablan raro allá arriba; pero se les entiende”: la gramática generativa de Rulfo

Hablo de recreación, claramente en oposición a repetición o imitación o incluso ficcionalización. Me refiero precisamente a la construcción de frases con evidentes subversiones gramaticales o semánticas, ya sea por replicación de términos –“dijeron los díceres”–,⁶ o por cambio de funciones de una palabra –“un lugar muy lejos”. Aludo, asimismo, a la deformación de ciertos términos por alteración de letras –“juilón”– o sufijos “ruidazal”–; y, sobre todo, a la creación de palabras nuevas.

1. La gramática generativa

En *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Chomsky llamó “gramática generativa” a “un sistema de reglas que de manera explícita y bien-definida asigna descripciones estructurales a las oraciones”,⁷ la cual habría sido interiorizada por cada hablante, a partir del conocimiento de su lengua, sin ser necesariamente consciente de ello. “Una gramática generativa intenta, pues, especificar lo que el hablante sabe efectivamente, no lo que diga acerca de su conocimiento”; no es, agrega Chomsky, un modelo del hablante o del oyente, sino que “intenta caracterizar en los términos más neutrales posibles el conocimiento de la lengua que proporciona la base para el uso real de la lengua por un hablante-oyente”,⁸ pero esta gramática no es de ningún modo prescriptiva respecto del funcionamiento de un modelo perceptual del oyente ni respecto del modelo productual del hablante, sino que debe tener un sistema de reglas que haga posible la generación de un sistema infinito de estructuras.

Es decir, toda lengua tiene la capacidad de construir oraciones infinitas mediante recursos finitos; lo cual supone, a su vez, que todo hablante dispone de un conocimiento, aun inconsciente, de la lengua, que le posibilita construir y comprender esas oraciones.

Por otra parte, Chomsky plantea que es posible caracterizar una capacidad previa del hablante que explicaría la adquisición del lenguaje. Tras hacer una revisión sobre las ideas del innatismo desde Descartes, Chomsky cita a Humboldt, quien advierte que el lenguaje no puede ser enseñado, sino que sólo es posible presentar las condiciones para su desarrollo espontáneo en la mente. La forma del lenguaje, entonces, nos viene dada, si bien, la experiencia es necesaria para “poner en operación los procesos formadores del len-

⁶ Una explicación amplia sobre cada uno de estos casos aparece en el segundo apartado, así como la procedencia de las citas.

⁷ ЧОМСКИЙ, N., *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, traducción de Carlos-Pelegín Otero, prólogo de Violeta Demonte, Barcelona: Gedisa, 1999 [1ª. ed. en inglés, 1965], p. 10.

⁸ ЧОМСКИЙ, N., *Aspectos...*, p. 10.

guaje". Aprender es, en gran medida, "cosa de *Wiedererzeugung*, es decir, de extraer lo que está innato en la mente",⁹ lo cual se opone, entre otras cosas, a la idea de que el lenguaje se aprende por condicionamiento.

Tomando en cuenta que "el conocimiento de la estructura gramatical no puede surgir de la aplicación de operaciones inductivas graduales [...] de ningún tipo de los desarrollados en lingüística, psicología o filosofía", y la dificultad para explicar el hecho de que un hablante comprenda y produzca "oraciones nuevas que no son semejantes a las oídas previamente [...], ni están asociadas a las previamente oídas por 'condicionamiento', ni son obtenibles de ellas por ningún tipo de 'generalización' conocido en psicología o filosofía",¹⁰ Chomsky cree que:

la adquisición del lenguaje se basa en que el niño descubre lo que, desde un punto de vista formal, es una teoría profunda y abstracta –una gramática generativa de su lengua–, muchos de cuyos conceptos y principios están relacionados con la experiencia sólo remotamente por largas e intrincadas cadenas de pasos cuasi-inferenciales inconscientes.¹¹

Reconoce, sin embargo, la dificultad de formular una hipótesis lo suficientemente sólida para explicar claramente la adquisición del lenguaje, sin ignorar la diversidad de las lenguas, aunque advierte la poca seriedad de atribuir la adquisición del lenguaje a unos cuantos meses –o años, si se quiere–, de aprendizaje, en lugar de atribuirla "a millones de años de evolución o a principios de organización neuronal que pueden estar todavía más enraizadas en leyes físicas".¹² Concluye, así, que "la estructura de las lenguas particulares puede ser muy bien en gran medida determinada por factores sobre los que el individuo no tiene ningún control consciente y respecto a los cuales la sociedad puede tener muy poca opinión o libertad".¹³ De manera que la adquisición del lenguaje así como la comprensión de sus estructuras podría reflejar "no tanto el curso de la experiencia propia como el carácter general de la capacidad de uno para adquirir conocimientos –en el sentido tradicional, las ideas innatas y los principios innatos de uno–".¹⁴

Quizá lo más importante en esta propuesta del innatismo en la adquisición del lenguaje sean las relaciones entre la lengua y la adquisición del lenguaje establecidas por Chomsky por vez primera. Pero es también destacable la capacidad del hablante aquí señalada para generar nuevas estructuras,

⁹ CHOMSKY, N., *Aspectos...*, p. 49.

¹⁰ CHOMSKY, N., *Aspectos...*, p. 55.

¹¹ CHOMSKY, N., *Aspectos...*, pp. 55-56.

¹² CHOMSKY, N., *Aspectos...*, p. 56.

¹³ CHOMSKY, N., *Aspectos...*, p. 57.

¹⁴ CHOMSKY, N., *Aspectos...*, p. 57.

nuevas oraciones, nuevos discursos a partir de una “gramática generativa”. Su propuesta, sin embargo, no ha dejado de ser discutida desde su formulación, en 1965.

Es, empero, esta propuesta, con las reacciones apuntadas por los lingüistas más recientes, la que, insisto, ha propuesto el tema de la adquisición del lenguaje, cuya discusión prevalece hasta nuestros días. De hecho, desde la década de 1960, la lingüística ha sido dominada por el marco de la gramática generativa. No es posible hoy hablar de lingüística sin relacionarla con el proceso de aprendizaje; ya el trabajo cerebral se ha involucrado no sólo con la adquisición del lenguaje sino también con su comprensión y producción, en las distintas fases identificadas (léxica, fonológica, sintáctica).

Así, Ray Lackendoff¹⁵ propone la existencia de un inventario de palabras y frases almacenadas en la memoria del hablante que éste puede usar en su lenguaje real siguiendo ciertos principios de combinación que no son arbitrarios de ningún modo y que varían de una lengua a otra. El cerebro debe evocar un léxico –palabras y frases– y una serie de principios de combinación (“gramática mental”), contruidos a partir de ejemplos escuchados, que asume fueron contruidos bajo esos mismos principios. Pero esto resulta imposible para una inteligencia media y aun para los lingüistas, así que sólo se explica si aceptamos que el niño usa sus facultades especiales para adquirir el lenguaje.¹⁶

En el adulto, las funciones del lenguaje se ubican en el cerebro, independientemente de la lengua que se trate, aun lenguas de señas; es decir, la competencia gramatical es una organización especial independiente de la estructura de sonido; y la capacidad cerebral para adquirir una lengua decae con la edad.¹⁷

Como podemos ver, mientras Chomsky apela “a millones de años de evolución o a principios de organización neuronal que pueden estar todavía más enraizadas en leyes físicas”,¹⁸ Lackendoff habla de una determinación genética para la adquisición del lenguaje:

Each of these phenomena makes sense if normal children bring to the task of language acquisition one or more genetically determined brain specializations which lead them to expect a communication system in their environment that has the grammatical properties of human languages.¹⁹

¹⁵ LACKENDOFF, R., “The representational structures of the language faculty and their interactions”, en BROWN, C. M. y HAGOORT, P. (Eds.), *The neurocognition of language*, Oxford: Oxford University Press, 1999, pp. 37-79.

¹⁶ LACKENDOFF, R., “The representational structures...”, p. 38.

¹⁷ LACKENDOFF, R., “The representational structures...”, pp. 40-41.

¹⁸ CHOMSKY, N., *Aspectos...*, p. 56.

¹⁹ LACKENDOFF, R., “The representational structures...”, p. 41.

La combinatoriedad –agrega Lackendoff– implica la existencia de una gramática mental inconsciente; y la adquisición de esta gramática requiere de una “genetically driven biological specialization for language”.²⁰

Según ambos estudiosos, podríamos hablar de una capacidad cerebral evolutiva o genéticamente dada para la adquisición del lenguaje, que presupone la adquisición de una gramática mental; y esto es lo que permite al hablante comprender y crear oraciones y discursos nuevos. ¿Esto podría comprender también una capacidad para crear un léxico nuevo?

Todo parece indicar que, si bien la capacidad cerebral para la adquisición de una gramática mental decae con la edad –siguiendo a Lackendoff–, no sucede lo mismo con la capacidad para la creación de nuevas estructuras; e incluso –podríamos suponer–, de nuevas palabras, cuya *construcción* respondería a una competencia del lenguaje que podría ser o no la misma que permite al hablante construir un discurso o una oración. Sería posible, así, suponer que la *recreación* (vélgase el término) del lenguaje se constituye como un proceso continuo, inconcluso e infinito.

Por otra parte, la generación de palabras nuevas es un fenómeno bastante común, como lo muestra la generación de los neologismos. No es difícil observar que, en ocasiones, estas palabras dejan de *comportarse* en las oraciones de la misma manera que lo hacían en su lengua original, y se *comportan* en las oraciones de acuerdo con las reglas de combinación de esta nueva lengua, es decir, obedeciendo a esta gramática mental: *chatear*, *freindzonear*, etc.

Pensemos en la generación de palabras nuevas por parte de un hablante real, cuyo dominio del lenguaje (su “gramática mental”) no es necesariamente especializado, como el de los lingüistas que se ven obligados a acuñar términos nuevos con fines científicos. O bien, pensemos en un hablante ficticio, como el personaje de una obra literaria. En la obra de Juan Rulfo es frecuente encontrarse con este fenómeno, es decir, no la generación de neologismos que un novelista pone en boca de sus personajes y que el lector reconoce como parte de su lenguaje real (por ejemplo, *brodi*, *textear*, etc.), sino la de palabras que no existen –o no existían– ni en la ficción ni en la realidad.

Observemos este fenómeno.

²⁰ LACKENDOFF, R., “The representational structures...”, p. 42.

2. La lengua creativa

La crítica ha establecido ya que la manifiesta voluntad de Rulfo de escribir un habla, el habla rural de Jalisco, se traduce, en su escritura, no en una transcripción, sino en una ficcionalización, que puede entenderse como una *recreación* de tal lengua. No la *generación*, por supuesto, pero sí un despliegue de posibilidades para ello. Así, hallamos construcciones claramente poéticas que hallan su origen en el ejercicio de la “gramática mental” que los personajes de Rulfo ponen en funcionamiento. Y es muy significativo que estas construcciones provengan precisamente de los personajes, y no del narrador.

Se trata de frases que siguen un patrón gramatical o sintáctico ordinario, pero que resultan del todo inesperadas. Esta innovación se da a veces por replicación de algún término: “*ninguna* lástima por *ningún* Tanilo” (“Talpa”, 55; todos los énfasis son míos);²¹ “Bramó como sólo Dios sabe cómo” (“Es que somos muy pobres”, 25); “Me gusta *matar matones*” (“El hombre”, 36); a veces, la replicación resulta en el cambio de función del término, como en: “Y que *dizque* yo lo había matado, *dijeron los díceres*” (“En la madrugada”, 44), donde la raíz de *decir* es nombre (*dizque*: ‘dicho, murmuración, reparo’, según la RAE, que también lo considera adverbio: “Al parecer, presuntamente”; o incluso podríamos considerarlo preposición: ‘según’), verbo (*dijeron*) y sustantivo (*díceres*).

Puede darse también por una especie de transmutación de funciones en ciertos términos, como en “nube aguacera” (“Nos han dado la tierra”, 8), donde el sustantivo ‘aguacero’ se vuelve adjetivo; o en “un lugar *muy lejos*” (“El hombre”, 37), donde el adjetivo ‘lejano’ se convierte en adverbio (muy lejos), con lo que se subvierte también la naturaleza sintagmática del sustantivo ‘lugar’, calificado aquí no por un adjetivo sino por un adverbio.

O bien, puede darse por subversiones semánticas creadas a partir de lugares comunes como ‘ni gota’, ‘más allá de’, ‘algún día’: “Ni una *gota de aire*” (“El hombre”, 30); “*Más allá de* muchos días” (“Talpa”, 52); “*algún día* llegará la noche” (“Talpa”, 55); “una voz *apenitas*” (“Talpa”, 53).

Como se ve, se trata de frases más o menos lógicas o que, en todo caso, tienen un sentido claro para el lector, pero con una evidente subversión gra-

²¹ Para evitar la profusión de notas al pie, aquí y en adelante, cuando cito la obra de Juan Rulfo anoto entre paréntesis y a renglón seguido, *PP* para referirme a *Pedro Páramo*, o el título del cuento correspondiente, y número de página. A menos que se anote lo contrario, utilizo siempre las versiones de Editorial RM, establecidas como “texto definitivo de la obra”: RULFO, J., *Pedro Páramo*, México: RM, 2015 [1ª ed., 1955]; y RULFO, J., *El Llano en llamas*, México: RM [1ª ed., 1953].

matal, sintáctica o semántica. Por otro lado, así como los personajes están capacitados para la recreación de la lengua, el lector también lo está para comprender estas producciones. Y así, los unos apelan a un conocimiento *común*, que podríamos identificar con la citada noción de “gramática mental”.

Pero, además de estas construcciones que revelan una recreación del lenguaje, también aparecen en la obra de Juan Rulfo una serie de neologismos, es decir, palabras que no existen en español, pero cuyo significado resulta del todo claro para el lector, o al menos, es posible comprender con relativa facilidad las frases que las contienen, aunque es claro que no forman parte del léxico cotidiano de un hablante común; y tampoco aparecen en los diccionarios, aunque sí pueden rastrearse en algunos registros.

Ésta es una pequeña relación de tales palabras que de ninguna manera pretende ser exhaustiva;²² ordeno alfabéticamente:

ajuareaba [“se las ajuareaba para que yo pudiera chupar aquella leche dulce y caliente” de ella] (“Macario”, 63).
amontonadero [de agua] (“Es que somos muy pobres”, 24).
apalcuachara [a tablazos]... (“Macario”, 61).
arrejolándome (“En la madrugada”, 43).
chorretes (“Es que somos muy pobres”, 28; “El hombre”, 32; “Talpa”, 56).
criminé (En la madrugada, *Llano*, 46).
desentriparse (El hombre, 36).
engarruñado, os, as (*PP*, 14, 65; “Talpa”, 59; “Anacleto Morones”, 155); engarruñándose (“El hombre”, 29); engarruñó (“La Cuesta de las Comadres”, 21).
juilón (“El hombre”, 36).
ruidazal (“Es que somos muy pobres”, 25).
semisueño (“En la madrugada”, 47).
tilcuatazos (*PP*, 100).
trasijaderas (*PP*, 16).
trespeques (Nos han dado la tierra, *Llano*, 9).

En algunos casos, los recursos para la conformación de términos nuevos son muy simples, como la adición de algún prefijo (*remiró*, *semisueño*) o sufijo (*ruidazal*, *chorretes*). En otros, es evidente la deformación de una palabra conocida, como ‘engarruñado’, por ‘engurruñado’: con *a* lo registra el *Diccio-*

²² Françoise Perus, en su edición de *El Llano en llamas* (RULFO, J., *El Llano en llamas*, edición de Françoise Perus, Madrid: Cátedra, 2017, 4ª ed.), explica el significado de una gran cantidad de coloquialismos, localismos o mexicanismos, en varias ocasiones, apoyándose en el *Diccionario de mejicanismos* (SANTAMARÍA, F. J., *Diccionario de Mejicanismos*, México: Porrúa, 1959) y en el propio DRAE. Es posible advertir que los términos que no aparecen en estas fuentes y que tampoco son considerados como “deformaciones populares comunes” (PERUS, F., en RULFO, J., *El Llano en llamas*, ed. de Françoise Perus..., p. 213) no son tan numerosos. En su momento se aludirá a las acotaciones de Perus.

“Hablan raro allá arriba; pero se les entiende”: la gramática generativa de Rulfo

nario de Mejicanismos, mientras que el DRAE lo registra con *u*; con el significado: “arrugar, encoger”, “entristecerse”, que se corresponde claramente con el sentido del término rulfiano. Otro caso es *desentriparse*, que merece una discusión en WordReference, y que para Perus: “Por su contexto no requiere de mayor explicación”.²³

También *juilón* (“El hombre”, 36), cuya procedencia del verbo ‘huir’ es clara si advertimos el cambio de ‘h’ por ‘j’; Luis Sandoval, en *Modos de hablar en Jalisco*, define: “Tratándose de bestias, que no se dejan atrapar. Desertor”.²⁴

De igual manera, *trespeleque*, donde reconocemos ‘tres’ y ‘pelo’. Para López Mena: “expresión despectiva. Aquí significa raquítico, pobre”.²⁵ Para Blanco Aguinaga: “pobretones, secos, desnutridos”.²⁶ Perus, por su parte, recoge la acepción del *Diccionario de Mejicanismos*: “persona vulgar o de baja condición” y agrega: “Aquí es despreciativo y significa más bien raquítico”.²⁷ Luis Sandoval, sin ofrecer fuentes, define: “Aplicase a la persona, animal o planta que perdió gran parte de su pelo, plumas u hojas”.²⁸

Por otra parte, existen casos en que una palabra es usada con un significado diferente al que se le atribuye en el diccionario. Por ejemplo, “ajuarear” (“Macario”, 63), cuyo sentido, en Rulfo, es muy distinto del “ajuazar”, que se refiere a ajuar: “muebles, enseres y ropas de uso común en la casa” o “enseres y ropas aportados por la mujer al matrimonio” (DRAE). Es este último sentido con el que aparece en *Pedro Páramo*: “no es fácil ajuarear las cosas en un dos por tres”, le dice Eduviges a Juan Preciado (PP, 12); y Dolores Preciado, al explicar que no podría casarse tan pronto con Pedro Páramo: “Necesito encargar los ajuares”, a lo que Fulgor contesta: “Si es por los ajuares, nosotros se los proporcionamos” (PP, 42). Sin embargo, en “Macario”, como bien observa Perus: “El sentido [...] se halla desplazado para significar arreglárselas”.²⁹

Asimismo, *criminé* (En la madrugada, *Llano*, 46), término en que advertimos claramente la verbalización del sustantivo ‘crimen’, con lo que se entiende: cometer un crimen. Efectivamente, según la edición de Sergio López

²³ PERUS, F., en RULFO, J., *El Llano en llamas*, ed. de Francoise Perus..., p. 140.

²⁴ SANDOVAL GODOY, L., *Modos de hablar en Jalisco*, México: Gobierno del Estado de Jalisco, 2004, p. 47.

²⁵ LÓPEZ MENA, S., en RULFO, J., *Toda la obra*, ed. crítica de Claude Fell, México: Conaculta (Colección Archivos 17), 1992, p. 13; en esta edición, el establecimiento del texto estuvo a cargo de Sergio López Mena.

²⁶ RULFO, J., *El Llano en llamas*, edición crítica de Carlos Blanco Aguinaga, Madrid: Cátedra, 2001, 13ª ed., p. 40.

²⁷ PERUS, F., en RULFO, J., *El Llano en llamas*, ed. de Francoise Perus..., p. 111.

²⁸ SANDOVAL GODOY, L., *Modos de hablar en Jalisco*, p. 44.

²⁹ PERUS, F., en RULFO, J., *El Llano en llamas*, ed. de Francoise Perus..., p. 164.

Mena, “maté”.³⁰ El DRAE registra ‘criminar’ como ‘acriminar’ o ‘incriminar’, pero no es éste el sentido que tiene en Rulfo, de ‘asesinar’.

Como podemos ver, el dominio del español le permite al lector comprender, de manera más o menos natural e inmediata, el sentido de estos términos más allá de los sufijos, deformaciones o cambios de sentido; incluso podríamos admitir la posibilidad de que algunos existan en el habla coloquial de la región de Jalisco a la que pertenecía Rulfo, o que aparezcan fortuitamente en determinadas circunstancias. Pero encontramos también algunas palabras que podemos identificar como meras creaciones de Rulfo.

Por ejemplo, encontramos el término *arrejolar* (“En la madrugada”, 43), que, como observa Perus, “no consta en el DRAE, ni en el DMS [*Diccionario de Mejicanismos*]. Tampoco lo registra Sergio López Mena”.³¹ Luis Sandoval distingue *arrejolar*: “parece porvenir de su semejanza con acorralar o encorralar. Significa llevar, juntando al mismo tiempo lo que se lleva”;³² de *arrejolarse*: “Encerrarse. Abandonarse. Retirarse del trato social: ‘¿Y tu guitarra? La tengo arrejolada en el cuarto de los tiliches’”.³³

Asimismo, ‘apalcuachar’. El DRAE no la recoge, pero sí aparece en la sección *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española (1990-1996)* de su página de internet, con el significado “aplastar”. Curiosamente, el dicho *Tesoro...* ilustra el término precisamente con la frase de Rulfo: “Me mandó a que me sentara aquí, junto a la alcantarilla, con una tabla en la mano para que cuanto rana saliera a pegar de brincos afuera, la apalcuachara a tablazos” (“Macario”, 61),³⁴ con lo cual podríamos entender que hay una implícita atribución de autoría a Rulfo. Por su parte, Perus observa: “Probablemente creado a partir del verbo *apalear* y del sustantivo *cuacha*, que en determinadas zonas del país designa el excremento de las gallinas (DMS)”.³⁵

Más interesante es el término *tilcuatazos*. Se deriva de *Tilcuate*, el apodo de Damasio, a quien Pedro Páramo pone al frente de trescientos “muchachos” para que se levante en armas, pero no en alguno de los bandos de la guerra, sino para cuidar que otros revolucionarios no se acerquen a sus territorios. No tenemos ninguna referencia a las causas de este apodo.

³⁰ RULFO, J., *Toda la obra*, p. 48.

³¹ PERUS, F., en RULFO, J., *El Llano en llamas*, ed. de Francoise Perus..., p. 146. Perus se refiere a la edición publicada por la colección Archivos (RULFO, JUAN, *Toda la obra*), cuyo establecimiento del texto estuvo a cargo de Sergio López Mena, como ha sido apuntado.

³² SANDOVAL GODOY, L., *Modos de hablar en Jalisco*, p. 23.

³³ SANDOVAL GODOY, L., *Modos de hablar en Jalisco*, p. 44.

³⁴ REAL ACADEMIA DE LA LENGUA, *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española*, <https://www.rae.es/tdhle/apalcuachar>

³⁵ PERUS, F., en RULFO, J., *El Llano en llamas*, ed. de Francoise Perus..., p. 162.

“Hablan raro allá arriba; pero se les entiende”: la gramática generativa de Rulfo

José Carlos González Boixo explica: “(del náhuatl *tlitic*, cosa negra, y *coatl*, culebra): especie de boa acuática”.³⁶ Es claro que cuando Pedro Páramo piensa: “De todos modos, los ‘tilcuatazos’ que se van a llevar estos locos” (*PP*, 100), quiere decir que los hombres que se han levantado en armas y que han asesinado a su administrador, Fulgor Sedano, tendrán que lidiar contra el *Tilcuate*; y que, a través de éste, Pedro Páramo los reprimirá o, al menos, como sucede al fin en la novela, terminará sometiéndolos a su voluntad.

La palabra *tilcuatazo* se forma de la unión del sustantivo base ‘tilcuate’ con el sufijo ‘-azo’. Este se usa, como equivalente de ‘-ote/a’ y ‘-ón/ona’, para formar aumentativos: toro-torazo; perro-perrazo. También, para significar un golpe, designando, bien el objeto o parte del cuerpo con que se golpea: martillazo, puñetazo; o bien designando el objeto que recibe el golpe: cristalazo. El sufijo también puede utilizarse para significar superioridad, como en ojazo, espaldarazo. En Rulfo, podría entenderse, entonces, como: golpes dados con un tilcuate. En este sentido, el neologismo muestra una clara conformidad con la gramática española.

Sin embargo, como observa González Boixo, ‘tilcuate’ no es una palabra española o castellana, sino que proviene del náhuatl, de manera que no es posible que sufra una alteración de esta naturaleza en su gramática original. Pedro Páramo no golpeará con un o una *tilcuate* a los revolucionarios –aunque existe cierto mito según el cual esta víbora se defiende usando su cuerpo como un látigo–, sino que les enviará al *Tilcuate* (un hombre, no una “boa acuática”) para que los someta, si es preciso, de manera violenta. Así que seguramente habrá golpes y el *Tilcuate* será el instrumento; de manera que la analogía es clara: Pedro Páramo golpeará a los revolucionarios que lo ataquen con un instrumento, que resulta ser un hombre, el *Tilcuate*. Así, la expresión es impecable: “De todos modos, los ‘tilcuatazos’ que se van a llevar estos locos”, transformando una palabra náhuatl con un sufijo español –españolizándola–, atribuyendo al sustantivo base (tilcuate) la significación del sufijo (‘golpe con’). Y gracias a este procedimiento, el cacique bautiza su propio método de represión, también sincrético. Su “gramática mental” le permite crear un léxico tan nuevo y creativo como su propia violencia.

Aunque son personajes ficticios –concedamos por ahora la ausencia del autor en la obra– quienes ponen en juego la construcción de nuevos términos, y lo hacen, además, a partir de un dialecto también ficticio, no podemos dejar de advertir que éste es un dialecto que se corresponde con el español real. Es decir, se corresponde con una lengua que no sólo es común al cacique y a los habitan-

³⁶ RULFO, J., *Pedro Páramo*, edición crítica de José Carlos González Boixo, Madrid: Cátedra, 2017, 30ª ed., p. 158.

tes de Comala, en el mundo ficticio de la novela; no sólo a los hablantes reales de Jalisco cuyo dialecto aquí se ficcionaliza; ni sólo a los lectores, sino que termina siendo común también a todos los hablantes del español, en el entendido de que se requiere una mínima competencia del idioma para comprender los procesos de adición (chorretes, desentriparse, ruidazal, semisueño), deformación (amontonadero, engarruñado, juilón) y subversión semántica (ajuareaba, criminé) a la que son sometidos ciertos términos bien reconocidos.

Es por ello que, si entendemos qué quiere decir Pedro Páramo con ‘tilcuatazos’ no es sólo por el contrato ficcional, sino porque compartimos con él una lengua común y también la capacidad de esa lengua para *generar* nuevos términos. La ficcionalización del habla, en Rulfo, alcanza de esta manera, niveles de creación, si bien determinados por una gramática generativa, del todo insospechados. Dorotea la *Cuarraca* lo expresa de manera insuperable: “Tú sabes cómo hablan raro allá arriba; pero se les entiende” (PP, 65).

Conclusiones

La competencia para hablar una lengua, la asimilación de su sistema de reglas, nos permite comunicarnos: comprender los distintos discursos dados, así como construir uno propio, con nuevas oraciones, multiplicando y creando nuevos discursos. Pero esta “gramática mental”, como la llama Lackingendoff, nos permite también generar nuevos términos, es decir, nos da la capacidad para *recrear* la lengua: comprender y crear nuevas palabras, enriqueciendo así su léxico. En la obra de Rulfo, los personajes, que aparentan poseer una competencia lingüística más bien deficiente, despliegan, sin embargo, una capacidad para generar nuevos términos.

La exploración, en el relato literario, de la recreación de un lenguaje a partir de la ficcionalización de un habla real –en el caso de Rulfo identificamos claramente al habla rural de Jalisco– constituye una línea de investigación poco explorada. El problema es evidente en la narrativa que ficcionaliza lenguajes coloquiales o que se identifican con hablas en regiones concretas, pero, en realidad, compete a toda obra literaria, en tanto constituye una representación estética de la lengua. Los casos de acuñamiento de palabras, desde bacyelmo y poetambre (Cervantes) hasta Macondo –de McOndo (García Márquez)– y Trilce (Vallejo), se pueden rastrear en una gran cantidad de obras, pero no es sencillo encontrar estudios que rastreen los procesos gramaticales y su relación con los de la lengua real.

Me parece que la teoría de la gramática generativa, que propone Chomsky podría ser viable para este tipo de estudios.

“Hablan raro allá arriba; pero se les entiende”: la gramática generativa de Rulfo

En el caso de Juan Rulfo, el estudio estilístico ha producido bastante bibliografía, pero no con un método meramente lingüístico, que se enfoque, por ejemplo, en las derivaciones de ciertas palabras que siguen modelos de la lengua que se ficcionaliza –*chorrete*, *desentriparse*, *ruidazal*, etc–. Ciertamente que este tipo de estudios tendrían que partir de una comparación con una gramática de esa lengua real, lo cual podría llevarnos a explorar la capacidad del lector –muy probablemente en su problemático status de usuario de su propia lengua– para aplicar una gramática mental en la generación de construcción o términos nuevos.

Es evidente que no podemos considerar la escritura de Rulfo como un discurso real de un hablante *real* del español, pero esto no nos impide reconocer en ella un lenguaje que *se comporta* en boca de los personajes como aquel que la escritura ficcionaliza –el habla rural de Jalisco–; ni nos impide advertir que este lenguaje *se recrea* a partir de las reglas gramaticales del español común a todo hablante real, lo cual, a mi manera de ver, va más allá de la mera imitación de un habla. Los campesinos de Rulfo, evidentemente no *hablan* como los campesinos reales, pero no sólo porque la suya sea una lengua ficticia *dada*, sino porque, además, la *reinventan*. De cierta manera, el lenguaje de Rulfo, al producir términos nuevos, muestra su capacidad para reproducirse, en el sentido no de repetición, sino de generación. Sin que se muestren conscientes de la gramática, el cacique y sus subordinados no sólo dominan su lengua sino que puedan, además, regenerarla. Creo que éste debe ser el sentido cuando afirmamos que es posible hablar de un lenguaje propiamente rulfiano.

Bibliografía

- CHOMSKY, NOAM, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, traducción de Carlos-Pelegín Otero, prólogo de Violeta Demonte, Barcelona: Gedisa, 1999 [1ª. ed. en inglés, 1965].
- HARSS, LUIS (2003). “Juan Rulfo o la pena sin nombre”. En CAMPBELL, FEDERICO, *La ficción de la memoria. Juan Rulfo ante la crítica*. México: UNAM/Era, pp. 61-88; originalmente, en HARRS, LUIS, *Los nuestros*, Buenos Aires: Sudamericana, 1966.
- LACKENDOFF, RAY, “The representational structures of the language faculty and their interactions”, en BROWN, COLIN M. y HAGOORT, PETER (Eds.), *The neuro-cognition of language*, Oxford: Oxford University Press, 1999.
- MORALES M., MANUEL JOSÉ (2004). “Lenguaje y conocimiento común y especializado”. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Medellín, 27(1) (enero-junio), 45-72.
- RULFO, JUAN, *El Llano en llamas*, edición crítica de Carlos Blanco Aguinaga, Madrid: Cátedra, 2001, 13ª ed.

- RULFO, JUAN, *El Llano en llamas*, edición crítica de Françoise Perus, Madrid: Cátedra, 2017, 4ª ed.
- RULFO, JUAN, *Pedro Páramo*, ed. de José Carlos González Boixo, Madrid: Cátedra, 2017, 30ª ed.
- RULFO, JUAN, *Pedro Páramo*, traducción de Margaret Sayers Peden, New York: Grove Press, 1994.
- RULFO, JUAN, *Toda la obra*, ed. crítica de Claude Fell, México: Conaculta (Colección Archivos 17), 1992.
- SANDOVAL GODOY, LUIS, *Modos de hablar en Jalisco*, México: Gobierno del Estado de Jalisco, 2004.
- SANTAMARÍA, FRANCISCO J., *Diccionario de Mejicanismos*, México: Porrúa, 1959.